

	IES FELANITX	MD020415
	CRITERIS AVALUACIÓ	CURS 18/19
Departament	CASTELLÀ	
Assignatura	Castellà	
Nivell	3r d'ESO	
MATERIAL	<p><b>LIBRO DE TEXTO:</b>  VVA: <i>LCL3 ESO Lengua Castellana y Literatura</i>, Ed. Vicens Vives. ISBN: 9788468230429.</p> <p><b>LECTURAS OBLIGATORIAS:</b>  Primera evaluación  Lectura: HINTON, Susan: <i>Rebeldes</i>. Editorial Alfaguara, serie roja. ISBN: 9788466319225</p> <p>Segunda evaluación  Lectura: MALLORQUÍ, Cesar: <i>Las lágrimas de Shiva</i>. Editorial EDEBÉ. ISBN: 9788423675104</p> <p>Tercera evaluación  Lectura: GARCÍA LORCA, Federico: <i>La zapatera prodigiosa</i></p>	
AVALUACIÓ DURANT EL CURS		
	<b>Què s'avaluarà i com</b>	<b>% damunt la nota</b>
	Contenidos: se harán como mínimo dos controles por evaluación. Se descontará una décima por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto, a partir de la sexta falta. La no presentación a un examen ha de justificarse debidamente.	60%
	Lecturas: los alumnos deberán hacer una lectura por evaluación sobre la que se realizará una prueba escrita u oral	10%

	<p>Actividades de lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacciones: se hará una por evaluación como mínimo, escrita a mano y en clase, de unas 150 palabras, de la que se evaluará la presentación, adecuación, coherencia, cohesión y ortografía. En estos ejercicios se establecerá la puntuación según la naturaleza de los mismos.</li> <li>-Dictados (uno por evaluación como mínimo) de unas 125 palabras. Se descontarán 0'50 puntos por falta de ortografía.</li> </ul> <p>Expresión oral. Se observará el uso oral de la lengua castellana que será obligatorio durante las clases y en todas las tareas. Por otra parte, se realizarán actividades específicas de evaluación.</p>	10%
	Actitud	10%
	<p>Trabajo diario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valorará la realización de los deberes, la comprobación oral y escrita de los conocimientos adquiridos, la participación, actitud y trabajo en el aula, la constancia en llevar el material y la puntualidad en la presentación de los trabajos.</li> </ul> <p>Todos los alumnos deben tener el cuaderno al día donde figuren, ordenadas por evaluación y de forma cronológica, todas las actividades que se harán a lo largo del curso con una presentación correcta.</p>	10%
<b>Obtenció de la qualificació final de juny</b>		
<p>La nota final de curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones y se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.</p> <p>Los alumnos podrán ver aumentada hasta el máximo de un punto su nota final de junio con la lectura de hasta 4 libros de una lista propuesta por el Departamento de Lengua y Literatura Castellana, que se leerán distribuidos a lo largo del curso y a partir de la primera evaluación. Se deja al criterio del profesor la admisión de lecturas no incluidas en dicha lista.</p> <p>Se evaluará de la siguiente manera:  Se entregará debidamente cumplimentada la ficha de lectura del Departamento.  La puntuación de cada libro será de 0 a 0,25 puntos.  Los alumnos sólo podrán subir su nota final de junio a partir del 5.  Se realizarán las correspondientes comprobaciones orales y/o escritas de las lecturas opcionales en los plazos acordados con cada profesor. Desde el inicio de curso hasta la última semana de mayo.</p>		
<b>AVALUACIÓ EXTRAORDINARIA (setembre)</b>		

	<b>Què s'avaluarà i com</b>	<b>% damunt la nota</b>
	Toda la materia - Examen	80%
	Toda la materia - Trabajo de verano	20%
	Los alumnos recuperarán la materia si obtienen una nota mínima de 5.	
	La nota de proyectos sólo será aplicable en la nota de junio, no en la de septiembre.	
<b>REMARKS</b>		

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES**

### **Primera evaluación**

Tema 1.- Texto: características y tipos. Los enunciados y los grupos sintácticos. Ortografía y léxico. La Edad Media.

Tema 2.- La coherencia textual. El grupo nominal (sustantivos, pronombres y determinantes). Ortografía y léxico. La narrativa en verso y en prosa en los siglos XIII y XIV.

Tema 3.- La cohesión textual. El grupo nominal (complemento del nombre). Ortografía y léxico. El siglo XV.

Tema 4.- La adecuación textual. El grupo adverbial. Ortografía y léxico. El Renacimiento.

### **Segunda evaluación**

Tema 5.- Los textos expositivos. El grupo verbal (la conjugación y las perífrasis). Ortografía y léxico. La poesía religiosa en el siglo XVI.

Tema 6.- Los textos argumentativos (tesis y argumentos). El grupo verbal (complementos). Ortografía y léxico. La narrativa en el siglo XVI.

Tema 7.- Los textos argumentativos (estructura). El grupo verbal (complementos). Ortografía y léxico. Miguel de Cervantes.

Tema 8.- Los textos expositivo-argumentativos. La oración (el sujeto). Ortografía y léxico. El Barroco: la lengua literaria del Barroco.

### **Tercera evaluación**

Tema 9.- La noticia, el reportaje y la crónica. La oración (clasificación de las oraciones). Ortografía y léxico. La poesía del Barroco.

Tema 10.- Los géneros periodísticos visuales e infografía. La oración (oraciones activas y pasivas). Ortografía y léxico. La prosa del Barroco.

Tema 11.- Textos argumentativos en la prensa. La oración (modalidad oracional). Ortografía y léxico. Renovación teatral del Barroco (Lope de Vega)

Tema 12.- Textos argumentativos visuales en la prensa. Origen histórico de las lenguas de España. Ortografía y léxico. Renovación teatral del Barroco (Calderón de la Barca).

## **NORMAS BÁSICAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

1. Todos los trabajos y ejercicios escritos tendrán que atenerse a las siguientes normas.

-Caligrafía legible.

-Ortografía correcta.

-Puntuación correcta.

-Horizontalidad de líneas.

-Márgenes y sangrías adecuados.

-Ausencia de borrones y tachaduras.

-Corrección en portadas y formatos.

-Uso de tintas adecuadas (azul y negra)

-Uso de tinta roja para la corrección y la autocorrección.

2. La lengua oral y escrita utilizada en clase y en los trabajos escolares será siempre la castellana.

3. En clase debe guardarse un comportamiento adecuado para fomentar el ambiente de estudio, evitar las distracciones y favorecer el aprendizaje.

4. El alumnado deberá tener su cuaderno de trabajo al día y entregar los ejercicios y monografías el día previamente acordado en clase. Todo retraso injustificado en la entrega de los trabajos supondrá una rebaja de un punto por día lectivo de retraso en la nota o calificación de los mismos.

5. La no presentación a un examen ha de justificarse debidamente al profesor de la asignatura en la mayor brevedad posible.

MD020415	criteris d'avaluació	